

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



VIERNES 14 DE JUNIO DE 2013

PRESENTA EL PAN QUEJA ANTE EL IFE POR SPOT EN BAJA CALIFORNIA

El Partido Acción Nacional (PAN) interpuso una queja en contra de la coalición Compromiso por Baja California (PRI-PVEM-PT-Encuentro Social), por el spot denominado Terrenos, en el que se señala que Francisco Arturo Vega de Lamadrid, candidato del blanquiazul a la gubernatura, es investigado por enriquecimiento ilícito y lavado de dinero. En el promocional se muestra información personal del abanderado y se asegura: "ahora tiene más de 40 propiedades adquiridas durante y después de ser alcalde de Tijuana". En el anuncio se menciona que el panista robó varios terrenos, propiedad del municipio, por lo que "Kiko no es de fiar". El PAN argumenta que dicho spot es infame, y con sus calumnias daña la imagen del candidato y de la alianza Unidos por Baja California (PAN-PRD-Nueva Alianza- PEBC). (LA JORNADA, P. 4, ALMA E. MUÑOZ)

AGUASCALIENTES

HALLA PGR MILLONES A HIJO DE REYNOSO

La Procuraduría General de la República (PGR) investiga por enriquecimiento ilícito a Luis Armando Reynoso López, hijo de Luis Armando Reynoso Femat, ex gobernador de Aguascalientes de 2004 a 2010. En los últimos tres años del sexenio de su padre, Reynoso López recibió en una cuenta de cheques de Banorte depósitos por 58 millones 270 mil 110 pesos. En un solo día, Lewis, como se hace llamar, recibió depósitos de hasta 14.4 millones de pesos, según consta en estados de cuenta certificados. Los documentos forman parte de la Averiguación Previa AP/PGR/UEIDCSPCAJ/SP/M-XVI/141/10 abierta el 16 de agosto de 2010 por la Unidad Especializada en Investigación de Delitos Cometidos por Servidores Públicos. En la averiguación también aparecen el propio Reynoso Femat y Luis Fernando Loperena López, quien trabajó en la secretaría particular del ex gobernador, entre otros. Los depósitos fueron hechos a la cuenta de cheques 0567065896 y a la de inversión 0568446072, de Banorte. (REFORMA, P. 1, ANABEL HERNÁNDEZ)

ESTADO DE MÉXICO

EXHIBEN A REGIDOR PREPOTENTE

Francisco Javier Romo García, regidor de Ixtapaluca, Estado de México, se sumó a la lista de políticos prepotentes exhibidos en video pues, en aparente estado de ebriedad, insulta a policías en una taquería. La grabación, que fue retirada ayer de YouTube, muestra al militante del Partido Acción Nacional (PAN) discutiendo con un agente de la patrulla municipal 108. "A mí no me vas a dar órdenes, las órdenes yo te las doy a ti, las órdenes yo te las doy a ti y respete a su superior", dice el funcionario. En el video, de casi tres minutos de duración, el panista incluso "arresta" a su interlocutor y alardea de su cargo. Para acabar con la escena, uno de los meseros de la taquería lo abraza y se lo lleva al interior del local, Romo aún alcanza a amenazar a los uniformados. (REFORMA, P. 1, IGNACIO RAMÍREZ)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



VIERNES 14 DE JUNIO DE 2013

HIDALGO

CONFLICTOS EN VARIOS MUNICIPIOS PONEN EN RIESGO LOS COMICIOS EN HIDALGO: DIPUTADO

Joel Nochebuena Hernández, diputado local de Hidalgo, consideró que algunos conflictos sociales podrían tener serias repercusiones en el proceso electoral que vive dicha entidad. Tal es el caso de Yahualica, Ixmiquilpan y San Salvador, municipios donde las autoridades deben intervenir cuanto antes, a fin de atender las inconformidades registradas. Afirmó que en Yahualica las elecciones corren riesgo, luego de que habitantes de diversas localidades tomaron las oficinas del ayuntamiento, debido a que el alcalde Perfecto Hernández Bautista no cumple los compromisos. Por ello, solicitó que autoridades estatales, mediante la Subsecretaría de Gobierno, contribuyan a solucionar esta problemática. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 9, ALBERTO QUINTANA)

MICHOACÁN

CAMIÓN DE DOBLE REMOLQUE MATA A OCHO MAESTROS DE LA CNTE

Luego del choque de un camión de doble remolque en contra de una caseta de cobro en la autopista Siglo XXI, que conduce de Morelia a la ciudad de Uruapan, Michoacán, siete integrantes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) murieron y 14 personas más resultaron heridas, cinco de ellas de gravedad. El percance ocurrió después de las 10 de la mañana, cuando los docentes tenían poco menos de dos horas de haber iniciado actividades de protesta contra la Reforma Educativa. La Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE) y la Secretaría de Gobierno de la entidad apuntaron que “algunos de los cuerpos de las víctimas quedaron totalmente destruidos y sufrieron quemaduras y desprendimientos de miembros”. (EL UNIVERSAL, P. 1, DALIA MARTÍNEZ)

OAXACA

OAXACA REQUIERE 5 MIL MILLONES DE PESOS PARA DAR RESPUESTA A CNTE

La administración de Gabino Cué, gobernador de Oaxaca, precisó que requiere al menos 5 mil millones de pesos para atender las demandas de la sección 22 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) y anunció que está dispuesto a sacrificar fondos de cuentas de participaciones estatales. Alfonso Gómez, secretario de Gobierno local, dijo que se cruza información con la administración federal, principalmente con las secretarías de Gobernación (Segob) y de Hacienda y Crédito Público (SHCP) para restablecer la mesa de diálogo con los docentes, desahogar y encauzar sus exigencias. Reconoció que el gobierno estatal, a través del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO), ha entregado hasta el momento varios paquetes de respuestas a los maestros, en los que hay un esfuerzo importante para dar cauce a sus peticiones. (MILENIO DIARIO, P. 10, ÓSCAR RODRÍGUEZ)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



VIERNES 14 DE JUNIO DE 2013

TABASCO

PGR NO FINCA CARGOS A GRANIER; EX GOBERNADOR, EN MANOS DE AUTORIDADES ESTATALES

La Procuraduría General de la República (PGR) determinó, por el momento, no fincar cargos en contra de Andrés Granier Melo, ex gobernador de Tabasco, a quien se le permitió abandonar la dependencia tras casi 33 horas de permanencia, escoltado por agentes federales "para garantizar su seguridad". Hoy, a petición propia, el ex mandatario se presentará a declarar como indiciado ante la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE) de Tabasco, por los delitos de peculado y operaciones con recursos de procedencia ilícita, por el presunto desvío de 2 mil millones de pesos del erario en su gestión. Aunque existió la intención de someterlo al arraigo, la PGR decidió atender el oficio de colaboración que le envió ayer su homóloga tabasqueña, en la que le solicitó el apoyo para que Granier Melo comparezca este viernes a las 18:00 horas ante la autoridad local. La PGR sustentó la desaparición de por lo menos 989 millones de pesos de la Secretaría de Administración y Finanzas de Tabasco durante el gobierno de Granier y acusó que se realizaron retiros en efectivo de participaciones federales. Fue por este motivo que el ex mandatario tabasqueño compareció ante la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada (SEIDO). De acuerdo con la averiguación previa, las partidas federales que recibía Tabasco eran depositadas en 117 cuentas bancarias correspondientes a programas federales, estatales y municipales, y de ahí, enviadas a la cuenta 0453607046, de BBVA Bancomer, manejada por Miguel Ángel Contreras, ex subsecretario de Egresos local, quien actualmente permanece prófugo. (EL UNIVERSAL, P. 1, SILVIA OTERO, ALBERTO MORALES Y ROBERTO BARBOZA; MILENIO DIARIO, P. 1, RUBÉN MOSSO, LORENA LÓPEZ, ISRAEL NAVARRO Y ANTONIO VILLEGAS; REFORMA, P. 1, ABEL BARAJAS)

PIDEN CONSEJEROS NO APRESURAR LA REFORMA ELECTORAL

Francisco Guerrero, Alfredo Figueroa y María Marván, consejeros del Instituto Federal Electoral (IFE), externaron su preocupación debido a que en el Legislativo se quiere concretar una reforma electoral en poco tiempo. Marván externó su preocupación ante la intención de los legisladores de avalar la reforma electoral sin un análisis profundo. Dijo que "hay discusiones de gran envergadura, y sin lugar a dudas la que me parece más importante es si vamos a ir al Instituto Nacional Electoral (INE) o no, creo que eso habría que pensarlo". En entrevista, el consejero Alfredo Figueroa aseguró que hay tiempo suficiente para que, junto con el Libro blanco, los legisladores evalúen las mejores reformas que requiere el sistema electoral del país. En tanto, Guerrero señaló que la complejidad del asunto obliga a que una reforma deba ser analizada con el tiempo suficiente para que sea concretada. "Si queremos verdaderamente llegar al mes de noviembre con un INE que ya esté plasmado en la ley, obviamente el tema apremia, con la presión de que es posible y es probable que no alcancen los tiempos para llegar con un Instituto consolidado para el 1 de noviembre". Por otro lado, el consejero reiteró su llamado a los diputados para que cumplan la sentencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) que los obliga a nombrar de inmediato al consejero faltante. (EXCÉLSIOR, P. 4, NACIONAL, AURORA ZEPEDA, RADIO: IMAGEN INFORMATIVA, JORGE FERNÁNDEZ MENÉNDEZ, GRUPO IMAGEN)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



VIERNES 14 DE JUNIO DE 2013

PIDE PT CONCLUIR PROCESO PARA ELEGIR CONSEJERO DEL IFE

El Partido del Trabajo (PT) presentó ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) un recurso denominado "incidente de inejecución de sentencia", por el incumplimiento de la resolución sobre la designación del consejero faltante del Instituto Federal Electoral (IFE), luego de que esa instancia legislativa no ha cumplido la resolución que emitió la semana pasada el máximo Tribunal en material electoral del país. En conferencia de prensa, el diputado petista Manuel Huerta Ladrón de Guevara informó que en su carácter de integrante de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión presentó este recurso, con el objetivo de hacer cumplir la sentencia del Tribunal para que a la brevedad la Cámara de Diputados convoque a un periodo extraordinario y concluya el proceso para elegir al candidato para cubrir la vacante que dejó Sergio García Ramírez en el Consejo General del IFE. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 8, NACIONAL, ALEJANDRO PÁEZ; INTERNET: NOTIMEX.COM, REDACCIÓN; LA SILLA ROTA.COM, REDACCIÓN; IMPACTO.COM, REDACCIÓN; ROTATIVO.COM, REDACCIÓN)

EXHORTAN A DIPUTADOS A NOMBRAR CONSEJERO DEL IFE

Rafael Alejandro Moreno Cárdenas, presidente de la Comisión de Gobernación de la Cámara de Diputados, exhortó a los legisladores de las siete fracciones representadas en esa soberanía a asumir su responsabilidad para nombrar al consejero faltante del Instituto Federal Electoral (IFE). Agregó que se debe dar certidumbre al proceso democrático en el cual se encuentra envuelto el país, y recordó que hay una resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para que se nombre a la brevedad al sustituto de Sergio García Ramírez, quien renunció al cargo en febrero de este año. (NOTIMEX.COM, ADOLFO SÁNCHEZ Y ELIZABETH RODRÍGUEZ; DIARIO PROVINCIA.COM, REDACCIÓN; GRUPO FÓRMULA.COM, REDACCIÓN)

MINIPARTIDOS PROTESTAN POR EXCLUSIÓN DEL PACTO POR MÉXICO

Legisladores que representan el grupo minoritario en San Lázaro realizaron un extrañamiento a las fracciones de los partidos Revolucionario Institucional (PRI), Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD) por haberlos excluido de los acuerdos para integrar la agenda legislativa y definir las fechas de los periodos extraordinarios de sesiones. Ricardo Monreal, coordinador de Movimiento Ciudadano (MC) en la Cámara de Diputados, reprochó que el Pacto por México marque la pauta del trabajo parlamentario. El ex gobernador de Zacatecas recordó que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) pidió que los legisladores concluyeran el proceso de designación del sustituto de Sergio García Ramírez como consejero del Instituto Federal Electoral (IFE), lo que motivó la aprobación del tiempo extraordinario. Sin embargo, dijo, el tema de la designación del nuevo consejero quedó en segundo plano. (24 HORAS, P. 7, NACIONAL, JOSÉ VÍCTOR RODRÍGUEZ)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



VIERNES 14 DE JUNIO DE 2013

LA PUGNA EN EL PERIODO EXTRAORDINARIO SERÁ POR CUATRO REFORMAS

Entre el 15 y 19 de julio próximos, en ambas cámaras del Congreso de la Unión, se realizará el primero de los dos periodos extraordinarios acordados entre los partidos Revolucionario Institucional (PRI), Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD) para concretar cinco temas: las reformas para fortalecer el Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI), reglamentar la contratación de deuda de estados y municipios, aprobar el Código Federal de Procedimientos Penales único y modificar la Constitución para crear el Instituto Nacional Anticorrupción; además de designar al nuevo consejero del Instituto Federal Electoral (IFE), aunque en ese tema la facultad es exclusiva de la Cámara de Diputados. Los legisladores habían planteado elegirlo en octubre. Cuatro de los cinco temas que debatirán los legisladores en julio han presentado algún tipo de pugna y se espera un largo debate. En el caso de la reforma en materia de transparencia que se encuentra en la Cámara baja, los debates se basan, entre otros puntos, en el rubro de partidos políticos; es decir, si éstos serán o no sujetos obligados. Silvano Aureoles, coordinador de los diputados perredistas, dijo que su bancada ha platicado incluso con magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), pues no quieren "encimar normatividad", debido a que el IFE cuenta con la Unidad de Fiscalización a institutos políticos. (EL ECONOMISTA, P. 1, 4 Y 5, TANIA ROSAS)

PRI VA POR TODO, PAN Y PRD BUSCAN FRENARLO

Los partidos Revolucionario Institucional (PRI), Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD) convirtieron Baja California en la joya de la corona de las elecciones en 14 estados a celebrarse el 7 de julio próximo. El PAN quiere mantener las capitales de Puebla y Oaxaca, además de ganar Aguascalientes y Saltillo, y otras ciudades como Orizaba, Xalapa y Boca del Río, en Veracruz, o Huajuapán, Oaxaca. Aunque el PRD dice tener expectativas altas en cinco estados, en realidad sólo apuesta a ganar Ensenada, Baja California, y retener Benito Juárez (Cancún), Quintana Roo, además de algunos municipios en Zacatecas, donde perdieron el gobierno estatal y lo dejaron en manos del PRI. Sus líderes y estrategas saben que ese instituto político es débil electoralmente en los 14 estados que están en disputa. Gustavo Madero asegura que la meta del PAN es "consolidar lo que tenemos y crecer en distritos y en municipios. Duplicar el número de capitales que gobernamos (hoy gobiernan Puebla y Oaxaca)". César Camacho Quiroz, líder nacional del PRI, sostiene que "a ningún compañero de partido lo postulamos para perder. Queremos ganar en todas partes. Pero sabemos que es inviable e imposible que eso ocurra en la realidad política de este país. Jesús Zambrano Grijalva, dirigente nacional del PRD, sostuvo que a las actitudes de gobernadores priístas que operan para favorecer a su partido se suman las "debilidades electorales de la izquierda y no permiten que podamos generar condiciones de superar estas flaquezas de escasa presencia". Armando Contreras, secretario de Alianzas del PRD, es más claro: "Los resultados no van a ser favorables al PRD. Corremos el riesgo de retroceder a porcentajes similares a cuando se fundó el partido en 1991", dijo. En marzo, surgió una propuesta del perredismo en Chihuahua para ir en coalición con el PRI en algunos municipios. Casi a la medianoche, el dirigente nacional del sol azteca planteó que dicha coalición debería valorarse. Luego cambió de idea y se opuso terminantemente, al grado que el pleito fue a parar al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Hortensia Aragón, delegada del PRD en Chihuahua, informó que hoy el sol azteca se alista para ir en candidatura común con el PRI en siete municipios de Chihuahua. (EL UNIVERSAL, P. 6, NACIONAL, CARINA GARCÍA Y LAURA SÁNCHEZ)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



VIERNES 14 DE JUNIO DE 2013

EL PRI DEFENDERÁ LA ELECCIÓN HASTA EN EL TEPJF, ADVIERTE IVONNE ORTEGA

Ivonne Ortega Pacheco, secretaria general del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del Partido Revolucionario Institucional (PRI), dijo que, de ser necesario, el tricolor defenderá el resultado de la elección del 7 de julio en Puebla ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) debido a la intromisión de Rafael Moreno Valle, gobernador de la entidad, en el proceso. Durante su visita a dicha entidad, señaló que en Puebla es preocupante la intervención que el mandatario panista realiza en el proceso comicial, pero también el desconocimiento que Armando Guerrero Ramírez, consejero presidente del Instituto Electoral del Estado de Puebla (IEEP), mostró de la Ley Electoral. (E-CONSULTA.COM, MARÍA PINEDA)

PIDEN INCLUIR A MUJERES EN CONVOCATORIA PARA INTEGRAR EL TEDF

Diputadas de los partidos de la Revolución Democrática (PRD) y Acción Nacional (PAN) en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) anunciaron que buscarán reunirse con Edgar Elías Azar, presidente del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal (TSJDF), para pedir que dé prioridad al tema de equidad de género en el proceso para cubrir la vacante en el Pleno del Tribunal Electoral del Distrito Federal (TEDF) conformado actualmente por tres magistrados hombres y una mujer. Esto, ante una contradicción en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales capitalino, que en el artículo 151 señala que "en ningún caso, el nombramiento de los magistrados electorales podrá exceder de tres respecto de un mismo género", contra el 153 donde se establece que la sustitución de un magistrado debe recaer en una persona del mismo género. La Comisión de magistrados del TSJDF que elaboró la convocatoria correspondiente dio prioridad a este último artículo y restringió la participación a las mujeres, debido a que el cargo vacante era ocupado por el magistrado Armando Maitret Hernández, quien renunció a dicha instancia para incorporarse a la Sala Regional Distrito Federal del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). (NOTIMEX.COM, REDACCIÓN; LA JORNADA ONLINE.COM, REDACCIÓN)

PACTO POR MÉXICO PRESENTARÁ PRIMERAS DENUNCIAS ELECTORALES EN VERACRUZ Y QUINTANA ROO

Los líderes de los partidos Revolucionario Institucional (PRI), Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD), se reunieron con Miguel Ángel Osorio Chong, titular de la Secretaría de Gobernación (Segob), para revisar las quejas electorales. Jesús Zambrano, dirigente nacional del PRD, afirmó que las primeras denuncias por presuntos delitos electorales que se presentarán a nombre del Pacto por México serán en Veracruz y Quintana Roo, pues son las que están mejor documentadas. Zambrano aseveró que de momento quedó diluida la posibilidad de que el sol azteca se levante de la mesa del Pacto, ya que el gobierno federal se comprometió a proceder donde haya denuncias documentadas y castigar a los responsables de presuntos delitos electorales. Por otro lado, como parte de las acciones de supervisión del blindaje electoral para los comicios del 7 de julio próximo por parte de diputados federales, las cuales tienen como fin impedir que los programas sociales puedan ser utilizados por candidatos y partidos políticos, integrantes de la Comisión de Programas Sociales visitaron Tamaulipas y conocieron las medidas a favor del juego limpio reportadas por las autoridades del gobierno del estado, del Instituto Electoral de Tamaulipas (IETAM) y del Poder Judicial. Sin embargo, diputados del PRD en San Lázaro advirtieron sobre actos ilegales que han rebasado a la Comisión, y señalaron que el gobierno de Quintana Roo actúa en favor de candidatos priístas. (EL UNIVERSAL, P. 8, JUAN ARVIZU; MILENIO DIARIO, P. 8, DANIEL VENEGAS Y FERNANDO DAMIÁN; LA CRÓNICA DE HOY, P. 8, ALEJANDRO PÁEZ)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



VIERNES 14 DE JUNIO DE 2013

ESTUDIO ACADÉMICO ASEGURA QUE EL PAN CANJEÓ VOTOS

El estudio académico Partidos políticos, programas sociales y elecciones locales, realizado por Emilio Vizarratea Rosales, investigador de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), reveló que el Partido Acción Nacional (PAN) usó los programas de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) cuando estuvo al mando del gobierno federal para conseguir votos en Veracruz y en otras entidades del país. Al hacer un ejercicio comparativo entre los padrones de beneficiarios de programas sociales federales y los de militantes del PAN, el documento demuestra que los panistas usaron a la Sedesol para inflar su lista de afiliados y conseguir votos a cambio de los apoyos institucionales. (EL UNIVERSAL, P. 21, REDACCIÓN)

FUNDACIÓN DOWN PIDE A PGR INTERVENIR POR ACUSACIONES DEL PAN

Lizbeth Azamar Viveros, presidenta de la Fundación Fidelidad Down Veracruz, aseguró que la firma en diversos documentos que presentó el Partido Acción Nacional (PAN) para acreditar una supuesta triangulación de recursos de dicha asociación con el gobierno de la entidad no es suya y fue falsificada, por lo que solicitó la intervención de la Procuraduría General de la República (PGR). A través de un oficio, Azamar Viveros pidió a la PGR que ordene el análisis de las muestras de escritura y firmas para el desahogo de la prueba pericial dentro de la averiguación previa que se inició por la denuncia del blanquiazul. Además, requirió que se pida a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) y a Scotiabank la presentación de un informe detallado sobre los movimientos financieros de sus cuentas bancarias. (MILENIO DIARIO, P. 8, REDACCIÓN)

ESPINO AMPLÍA DENUNCIA EN CONTRA DE YUNES

Manuel Espino, ex presidente nacional del Partido Acción Nacional (PAN), amplió la denuncia penal que presentó ante la Procuraduría General de la República (PGR) en contra de Miguel Ángel Yunes Linares, ex candidato al gobierno de Veracruz, por su presunta responsabilidad en el delito de enriquecimiento ilícito. Espino entregó documentos certificados de supuestas propiedades en México y Estados Unidos que pertenecen a Yunes Linares, así como estados de cuenta que el veracruzano tiene en bancos estadounidenses y en Yakarta, Indonesia, por una suma de 6 millones de dólares, de los cuales presuntamente 2 millones fueron depositados después de su campaña por la gubernatura de Veracruz. (MILENIO DIARIO, P. 9, RUBÉN MOSSO)

PUGNAN SENADORES DEL PAN POR EL CONTROL DE RECURSOS

Javier Corral Jurado, senador del Partido Acción Nacional (PAN) afín al grupo de Gustavo Madero, líder de dicho instituto político, acusó a Ernesto Cordero Arroyo, presidente del Senado de la República, de armar un "golpe legislativo" y una "rebelión" en contra de la institucionalidad de ese partido, debido a que le quitaron la administración de más de 200 millones de pesos que le otorgaba la Cámara alta como coordinador parlamentario. Corral aseguró que Cordero maneja esa suma de dinero a su antojo y con absoluta discrecionalidad, sin darle cuenta a ningún senador, y acusó desvíos a los allegados a Felipe Calderón, ex presidente de México, por lo cual pidió al Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del blanquiazul realizar una auditoría a la gestión del ex coordinador parlamentario. (EXCÉLSIOR, P. 1, LETICIA ROBLES DE LA ROSA; EL UNIVERSAL, P. 8, HORACIO JIMÉNEZ Y FRANCISCO NIETO)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



VIERNES 14 DE JUNIO DE 2013

SENADO VE COMPLICADA TRANSICIÓN AL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

Javier Lozano y Alejandra Barrales, presidentes de las comisiones de Comunicaciones y Transportes y de Radio, Televisión y Cinematografía del Senado de la República, respectivamente, advirtieron que la transición de la Comisión Federal de Telecomunicaciones (Cofetel) al Instituto Federal de Telecomunicaciones será un proceso complicado, pero cuidarán respetar la estructura laboral y patrimonial. En entrevista, Lozano, senador del Partido Acción Nacional (PAN), aseguró que dentro de la discusión de la conformación de los nuevos órganos reguladores, en los que hay un plazo de 60 días, la transición no será del todo feliz. Por otra parte, Barrales, senadora del Partido de la Revolución Democrática (PRD), dijo que la parte delicada de la transición de la Cofetel al Instituto Federal de Telecomunicaciones será la de cuidar la estabilidad laboral del nuevo Instituto, por lo que velarán para que no existan despidos injustificados. (EL UNIVERSAL, P. 4, FRANCISCO NIETO Y HORACIO JIMÉNEZ)

EL EXAMEN DEBE SEGUIR, DICEN SNTE Y COPARMEX

Juan Pablo Castañón, presidente de la Comisión de Movilidad de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), se mostró a favor de que siga la aplicación de la prueba Evaluación Nacional de Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE), ya que, aseguró, la valoración educativa no debe suspenderse. Durante una conferencia conjunta con el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) y la Coparmex, Juan Díaz, líder del magisterio, afirmó que las declaraciones de Elba Esther Gordillo, quien se opone a que la permanencia en el servicio docente se defina a través de una evaluación, "son del paleolítico. Si hay algo que no se detiene es el cambio. La reforma está promulgada y está incorporado el término de la permanencia", añadió. Díaz reiteró que la prueba ENLACE no debe desaparecer. (MILENIO DIARIO, P. 11, ELIA CASTILLO)

NUEVO TÚNEL MITIGARÁ INUNDACIONES EN EL VALLE DE MÉXICO: PEÑA NIETO

Con la puesta en operación de los primeros 10 kilómetros del Túnel Emisor Oriente (TEO), se lograrán mitigar los efectos de las lluvias en esa zona del Valle de México, porque duplicará la capacidad de desagüe que tiene la región, sostuvo Enrique Peña Nieto, presidente de México, al inaugurar la obra. Sin embargo, instruyó a la Comisión Nacional del Agua (Conagua) a realizar estudios técnicos y financieros para recalcular el costo total del pasadizo, que rebasará el monto original. El mandatario sostuvo que la construcción total del Túnel será de 62 kilómetros de longitud, mayor a los 50 kilómetros del Eurotúnel que conecta a Francia con Gran Bretaña. Al acto asistieron Eruviel Ávila, gobernador del Estado de México, y Miguel Ángel Mancera, jefe de gobierno del Distrito Federal, quien sostuvo que con la puesta en operación de estos primeros 10 kilómetros del TEO se da tranquilidad respecto de la amenaza latente de una gran inundación en la ciudad de México. (LA JORNADA, P. 3, ALONSO URRUTIA, GABRIELA ROMERO Y JAVIER SALINAS)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



VIERNES 14 DE JUNIO DE 2013

GÉNEROS DE OPINIÓN

SIGNOS VITALES/ DESACATO EN SAN LÁZARO/ ALBERTO AGUIRRE

El Congreso de la Unión irá a un doble periodo extraordinario de sesiones para desahogar, aunque sea parcialmente, el cúmulo de pendientes provocado por el Pacto por México. En la agenda legislativa están inscritos: la reforma constitucional que creará la Comisión Nacional Anticorrupción y el nombramiento del consejero faltante del Instituto Federal Electoral (IFE). Tanto el PAN como el PRD en la Cámara de Diputados bloquearon la designación del consejero electoral. Querían llevarla hasta octubre, para acompañarla con la elección de otros cuatro integrantes del IFE, incluido su nuevo presidente. La Comisión de Gobernación de San Lázaro, que preside el diputado priísta Alejandro Moreno Cárdenas, desahogó el proceso de selección de aspirantes hasta presentar a la Junta de Coordinación Política una lista con los cinco candidatos mejor evaluados. Y nada más. El pasado 29 de mayo, los magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral emplazaron a la Cámara de Diputados a reanudar el proceso de designación del consejero electoral que sustituirá a Sergio García Ramírez. La sentencia, contenida en el expediente SUP-JDC-896/2013, resuelve la queja presentada por el PRI en San Lázaro y requirió a la Comisión Permanente del Congreso de la Unión convocar de inmediato al Pleno de los diputados a una sesión extraordinaria en la que procederían a votar la terna que proponga el presidente de la Junta de Coordinación Política, el panista Luis Alberto Villarreal. Ante el desacato del Legislativo, procede el incidente de inejecución de sentencia y que los magistrados de la Sala Superior corrijan la omisión de los legisladores. Allí están el caso de Sonora, donde el Tribunal Electoral nombró a los consejeros electorales. (EL ECONOMISTA, P. 43, POLÍTICA Y SOCIEDAD, ALBERTO AGUIRRE)

DICEN LOS QUE SABEN...

Que apenas a media semana, el senador Dante Delgado Rannauro recomendó a los legisladores hacer de lado sus intereses particulares y de partido en la elección del nuevo consejero electoral. Ahora el diputado petista Manuel Huerta Ladrón de Guevara presentó ante el TEPJF el recurso denominado incidente de inejecución de sentencia, con el número de expediente SUP-JUDC-896/2013, por el incumplimiento de la resolución sobre la designación de consejero electoral. Los movimientos políticos de ambos han sido toscos, pues por lo visto su premura por la elección de consejero no es porque provengan de una cultura de partido democrático. La razón se debe a que López Obrador trae candidato. (RUMBO DE MÉXICO, P. 3, NACIONAL, REDACCIÓN)

EL REQUERIMIENTO DEL TRIBUNAL/ AGUSTÍN CASTILLA

El articulista Agustín Calleja hizo referencia a la sentencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) mediante la cual se ordenó a la Cámara de Diputados que cumpla con el mandato constitucional de nombrar al consejero faltante en el IFE. Calleja recordó que: "El pasado 29 de mayo, la Sala Superior del Tribunal requirió a la Cámara de Diputados para que convoque de inmediato a sesión extraordinaria y proceda a designar al Consejero faltante y es justo aquí donde está la discrepancia, en los alcances de los resolutivos. Para el PRI, se trata de un mandato claro del órgano jurisdiccional. Sin embargo, a diferencia de 2011, en que ante una situación similar ordenó al Congreso de Sonora designar Consejeros Electorales, y al no hacerlo, fue el propio Tribunal quien los nombró, en esta ocasión sólo requirió a la Cámara, lo que en sí representa una diferencia importante, puesto que el verbo requerir no es imperativo, significa avisar, solicitar, pretender, inducir, hacer". (LA SILLA ROTA.COM, AGUSTÍN CASTILLA)